



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de la Administración Local

Sevilla

Se ruega la publicación del siguiente anuncio:

### ANUNCIO

Habiéndose publicado con fecha 25.11.2021 la Orden HFP/1289/2021, de 17 de noviembre, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, categoría de entrada, y se asigna primer destino, la plaza correspondiente a este Ayuntamiento ha sido a habilitada nacional, y habiendo comunicado la misma, su intención de tramitar una comisión de servicios –existiendo acuerdo entre ambos ayuntamientos-, se pone en conocimiento de los Funcionarios con Habilitación Nacional tal circunstancia, a los efectos legales pertinentes, para que durante el plazo de 10 días, desde la publicación, puedan estos ejercer su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Nivel de complemento de destino: 22

Complemento Específico: 446,17 €/mes

En Marinaleda en la fecha de la firma

EL ALCALDE

Fdo. Juan Manuel Sánchez Gordillo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3RGJS/aFtM31infXaSWEog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Sanchez Gordillo	Firmado	30/11/2021 14:15:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/3RGJS/aFtM31infXaSWEog==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/3RGJS/aFtM31infXaSWEog==</a>			